



EL TRACTOR INFORMATIVO

Boletín informativo
Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias

Edición No. 14
Septiembre 2021

“EL TRACTOR” AVANZA A BUEN RITMO POR LA MALLA VIAL



Agosto del 2021 se convirtió en un mes trascendental para la administración de **“Salvemos Juntos a Cartagena”**. En ese periodo, el alcalde **William Dau Chamat** y su secretario de Infraestructura, Luis Villadiego, dieron apertura formal a las obras de rehabilitación de la malla vial fase I, con el inicio de trabajos en cuatro frentes estratégicos para la movilidad de la ciudad: **Av. Santander, Contraflujo del Nuevo Bosque, Ronda Real y Las Gaviotas**.

En el caso de la **Av. Santander**, a la que no se le realizaba intervención alguna desde el año 2015, se rehabilitará con pavimento flexible los tramos entre la rotonda de la entrada a Bocagrande y la calle 40 del barrio El Cabrero, a la altura de Las Tenazas. Estos trabajos durarán 3 meses, a la fecha la obra tiene un avance de 18%, se ha retirado 21.542 metros cuadrados de material fresado.

Con respecto al **Contraflujo del Nuevo Bosque**, tiene un avance de 23%. Se realizan trabajos de rehabilitación en pavimento rígido en el tramo de la transversal 52, entre diagonal 27b bis y diagonal 29 e. Esta obra tiene una duración de 3 meses.

Ronda Real tiene un avance de 68 %. Se realizan trabajos de rehabilitación de 1.8 kilómetros carril que son reparados en el sector, desde la Bomba El Amparo hasta el semáforo frente al Centro Comercial La Plazuela, e incluye la curva de Ronda Real. La duración estimada de los trabajos es 3 meses y medio. Estas obras se realizan en jornada nocturna de 9 p.m. hasta las 5 a.m.

Por su parte, en el **Puente Benjamín Herrera** se realizan trabajos de rehabilitación en pavimento flexible y construcción de barandas, cuya inversión es de **\$54.863.633** y tiene un plazo de hasta dos meses para entregar esta obra.

Y en lo relacionado con **Las Gaviotas**, se recuperarán 723 metros cuadrados de la vía que comunica este sector con el 13 de Junio, Av. Pedro de Heredia y Los Ejecutivos. Se realizan dos frentes de trabajo en la cual ya se han hecho trabajos de demolición, se inician trabajos de subbases para la construcción de las placas en concreto. Esta obra tendrá una duración aproximada de 2 meses y medio.



La fase I de la rehabilitación de la malla vial, cuyo valor del contrato es de **\$7.996.766.100**, serán ejecutadas por las empresas A.G.E. Ingeniería SAS (Zona 1), Consorcio RJ8 2 (Zona 2), y el Consorcio OA 2021 (Zona 3). Estas firmas deberán recuperar 11,54 kilómetros carril de vías en el Distrito, donde el seguimiento a la ejecución contractual la realizará el consorcio Intervial Cartagena 2021, responsable de la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable de las obras.

La Secretaría de Infraestructura iniciará en los próximos días intervención en la Avenida el Lago y calles del Centro Histórico; una vez sean autorizados el Plan de Manejo de Tráfico se dará a conocer a la ciudadanía los cambios viales.

Además, se avanza en el proceso de licitación pública para la fase 2, donde se contemplan intervenciones para la vía Perimetral y la Avenida Pedro Romero, y para lo cual se destinarán recursos por el orden de los **\$4.348.152.779**. **“Éste proceso ya fue estructurado, se convocó, se encuentra en borrador y hay más de 100 personas interesados en participar en él. Estamos a la espera de la aprobación de las vigencias futuras por parte del Concejo Distrital que nos permita dar apertura oficialmente a esta licitación publicada en la plataforma SECOP II”**, puntualizó Villadiego.

Es así como **“El Tractor”** prendió sus motores por la malla vial de la ciudad, donde la apuesta es mantener e intensificar el ritmo de trabajo, para que todas las obras de rehabilitación estén listas, entregadas e inauguradas hasta el 31 de diciembre del 2023.

LA IMPLEMENTACIÓN DE MIPG ES UN RETO DE TODOS

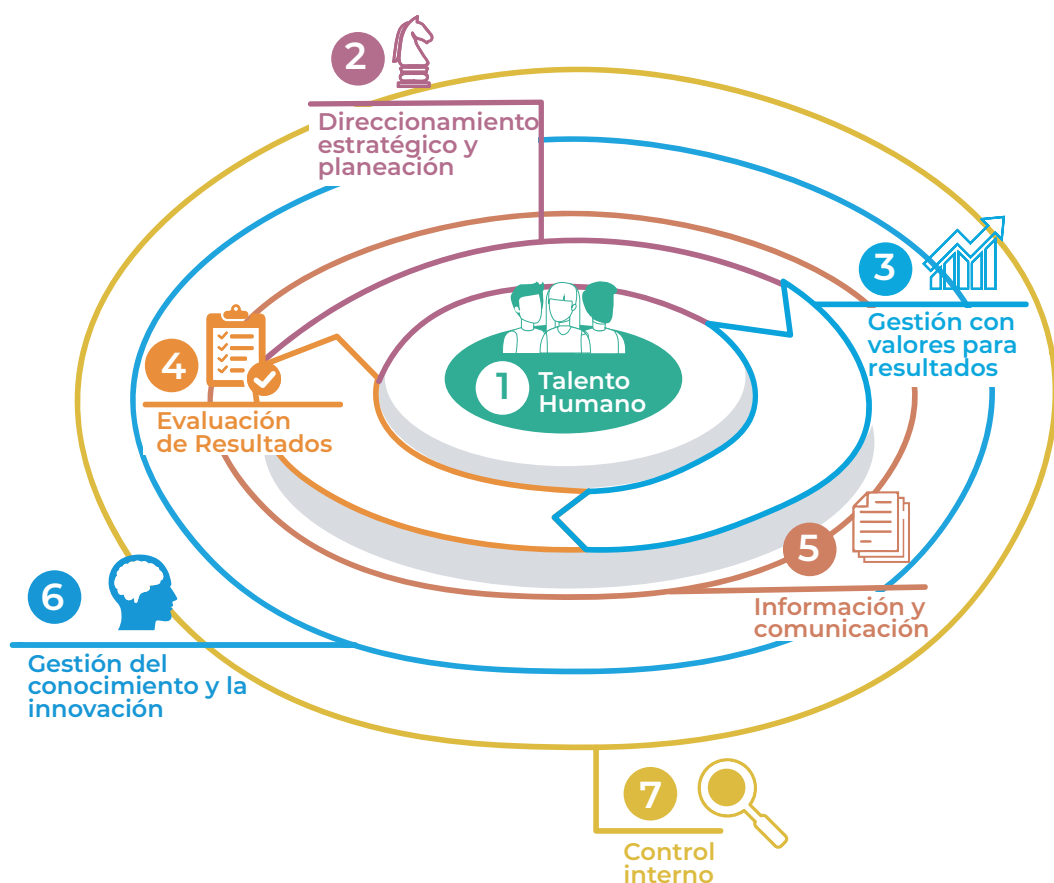
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión se define como un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los Planes de Desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

El propósito principal del MIPG es fortalecer las capacidades de las organizaciones para convertir insumos en resultados apuntando a transformar el Estado Colombiano, de un Estado Legislativo a un Estado Prestador de Servicios.

Los objetivos de MIPG en la Alcaldía de Cartagena son:

- Fortalecer el liderazgo y el talento humano
- Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación
- Desarrollar una cultura organizacional sólida
- Facilitar y promover la efectiva participación ciudadana
- Promover la coordinación entre entidades públicas.

El Modelo se compone de 7 dimensiones, 19 políticas y 11 entidades líderes. Las dimensiones son: Talento Humano, Direccionamiento estratégico y Planeación, Gestión con valores para resultados, Evaluación de Resultados, Información y Comunicación, Gestión del Conocimiento y la innovación y Control Interno.



La medición del MIPG se realiza a través del Índice de Desempeño Institucional (IDI), para ello se utiliza el FURAG, la evaluación la realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública dos veces al año entre febrero y marzo y noviembre y diciembre, la cual consta de 267 preguntas de las cuales 217 solicitan evidencia y 50 son de percepción y da un solo resultado.

La función pública cuenta con una página dedicada al MIPG, el link es: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg> y la Alcaldía de Cartagena cuenta en su página web un micrositio con todo lo referente a la implementación del MIPG en la entidad, el link es: <https://mipg.cartagena.gov.co/>

SÚMATE A LA CAMPAÑA “LOS ÚTILES SÍ SON ÚTILES” DE LA CÁRCEL DISTRITAL DE MUJERES



La psicóloga Mercedes García Escallón, directora de la Cárcel Distrital de Mujeres, viene impulsando la campaña “*Los útiles sí son útiles*”, la cual se enmarca dentro del Programa de Resocialización del establecimiento carcelario y permite a las internas poder alfabetizarse y validar sus estudios de básica primaria, secundaria y técnica con apoyo de la Secretaría de Educación Distrital.

Para llevar a cabo esta importante labor, el equipo de trabajo se encuentra adelantando varias actividades con la que buscan por medio de la solidaridad de entidades, fundaciones, ONGs y ciudadanos del común, recopilar los elementos esenciales para que puedan recibir en condiciones dignas sus clases.

En este sentido, la directora invita a todos y todas para que contribuyan a este esfuerzo institucional donando: morrales, cuadernos, lápices, bolígrafos, juegos geométricos, colores, tajalápiz, marcadores, borradores, pegamento, vinilos, temperas, cartulina y demás útiles escolares.

Pueden hacer llegar sus donaciones a la sede de la **Cárcel Distrital de Mujeres**, ubicada en la carretera variante Pozón-Policarpa, Bomba Llave de Oro. También pueden contactar a la línea [WhatsApp 3167574397](https://www.whatsapp.com/business/profile/3167574397) para organizar la donación, en caso de no poder trasladarse hasta el establecimiento carcelario.



@alcaldiacartagena

AUDITORÍAS A ESTADOS FINANCIEROS Y REVISIÓN A PLANES DE MEJORAS EN CINCO ÁREAS DE GOBIERNO



Juan Carlos Frías , Director Control Interno

La Oficina Asesora de Control Interno, liderada por el abogado y contador, **Juan Carlos Frías Morales**, adelantó una serie de acciones de inspección y verificación de los estados financieros en cinco dependencias y entidades descentralizadas del Distrito, en conformidad con los lineamientos establecidos en el Plan Anual de Auditorías 2021. Estas áreas fueron: Secretaría de Hacienda, Secretaría de Educación, DADIS, DATT y el Departamento de Valorización Distrital.

En acción paralela, también se encuentran en proceso de seguimiento a los Planes de Mejoras de las vigencias 2019 y 2020 en estas mismas áreas de gobierno, con el objetivo de determinar el grado de cumplimiento a las recomendaciones, observaciones y sugerencias realizadas por la Contraloría General de la República y Contraloría Distrital.

Los enlaces o funcionarios responsables del control interno en Hacienda, Educación, DADIS, DATT y Valorización, deben estar atentos a las solicitudes que se hagan vía SIGOB y remitir en los tiempos señalados la información requerida para llevar a cabo las evaluaciones pertinentes y aplicar los correctivos que haya lugar, evitando así alguna acción sancionatoria por parte de los entes de control. Los pendientes que se tengan en los Planes de Mejora de las vigencias señaladas deberán estar subsanados, a más tardar, el 31 de diciembre del 2021.

Los resultados arrojados tras la revisión a los Planes de Mejoras y los hallazgos en las auditorías a los estados financieros serán presentados, mediante un informe ejecutivo, por el jefe de la Oficina Asesora de Control Interno al alcalde **William Dau Chamat**.



AUDIENCIA PÚBLICA
PARTICIPATIVA DE

RENDICIÓN DE CUENTAS 1° SEMESTRE



27 de septiembre



9:00 a.m.



Auditorio de la Universidad
San Buenaventura



alcaldiacartagena



AlcaldiaCTG



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



Alcaldía de Cartagena
de Indias



rendiciondecuentas.
cartagena.gov.co



Salvemos Juntos
a Cartagena

OFICINA ASESORA JURÍDICA CAPACITÓ A SUS FUNCIONARIOS EN TÉCNICAS PARA REDACCIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS



Con el fin de seguir fortaleciendo los ciclos de defensa judicial en el Distrito de Cartagena, la Oficina Asesora Jurídica brindó una capacitación a sus funcionarios, contratistas y colaboradores en técnicas para mejorar la redacción de textos jurídicos.

La capacitación se realizó de forma virtual y fue liderada por la abogada de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), María Ximena Rincón, quien compartió con los participantes métodos y consejos para preparar y editar textos jurídicos, asimismo, entregó recomendaciones para mejorar la eficacia comunicativa a través de los documentos que se emiten en la Oficina Asesora Jurídica.

Este espacio de aprendizaje se da en el marco de una alianza entre Asocapitales y la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado para el entrenamiento a las ciudades capitales, en el cual la Alcaldía de Cartagena fue incluida gracias a la gestión hecha por la Oficina Asesora Jurídica.

“Desde la Oficina Asesora Jurídica venimos adelantando diversas acciones para optimizar los procesos internos y garantizar un buen ejercicio de defensa judicial en beneficio de los intereses de la administración, en ese sentido, aunamos esfuerzos con Asocapitales y la ANDJE, con esta última tenemos un convenio vigente desde 2020, para que desde su experiencia nos asesoren y brinden herramientas que podamos aplicar en el Distrito”, precisó Myrna Martínez Mayorga, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

La funcionaria destacó que este primer taller de redacción jurídica es un insumo clave para la Oficina: ***“El taller de escritura consideramos que es fundamental para el trabajo de la oficina, ya que ayudará a nuestros colaboradores a mejorar los estándares de calidad de los textos, que son una pieza clave en el resultado de las actividades litigiosas que adelantamos”.***

Este período de capacitaciones continuará durante los próximos meses y se abarcará, además de la redacción, otros temas en materia judicial.



CON LOS “VALES DE PIEDRAHÍTA” PROMOVEMOS LA TRANSPARENCIA Y EL CONTROL SOCIAL



Los preseleccionados en la convocatoria *“Vales de Piedrahíta”* se reunieron con el alcalde, *William Dau Chamat*, en un espacio en el que ratificó su compromiso para combatir la corrupción: *“llegó el momento de demostrar nuestro compromiso con la ciudad, los 20 jóvenes que al final queden seleccionados, deben tener claro que este es el inicio de un camino lleno de responsabilidad, en donde se convertirán en multiplicadores de cultura ciudadana, serán quienes impulsen y promuevan ese verdadero cambio que nuestro gobierno quiere sembrar”*.

Los Vales de Piedrahita se han concebido como un grupo de ciudadanos jóvenes con la capacidad de facilitar e impulsar procesos de transformación comportamental desde los barrios en materia de cultura ciudadana, transparencia institucional y ciudadana y control social, a través de ejercicios de observación y participación bajo la lógica del *“aprender – haciendo”*, incentivando en ellos la práctica de una sociología del compromiso, involucrándose directamente con las comunidades para entender sus procesos las oportunidades de mejora y las potencialidades de transformación de sus espacios y sus territorios.

Esta actividad hace parte del Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad, proyecto de la Escuela de Gobierno y Liderazgo en alianza con el Laboratorio de Cultura Ciudadana que se encuentra en su fase de formulación, las inscripciones se hicieron virtualmente desde el 19 al 24 de agosto. En total, se inscribieron 140 personas, de las cuales el 80 por ciento son mujeres profesionales que aspirarán a su primer empleo.

Las acciones que realicen los Vales de Piedrahita en cada una de las estrategias estarán articuladas y con el acompañamiento del Equipo de Transparencia y Anticorrupción del Distrito, de tal manera que las directrices que orienten su actuar estén mediados por los parámetros establecidos desde el orden Nacional y desde el interior de la entidad.



SOLIDARIDAD

UNO DE LOS PRINCIPALES

VALORES HUMANOS



La solidaridad se define como la colaboración mutua entre las personas, es aquel sentimiento que nos mantiene unidos en todo momento, es significado de amor y sinónimo de respaldo, ayuda, protección, que cuando persigue una causa justa cambia el mundo y lo hace mejor para todos.

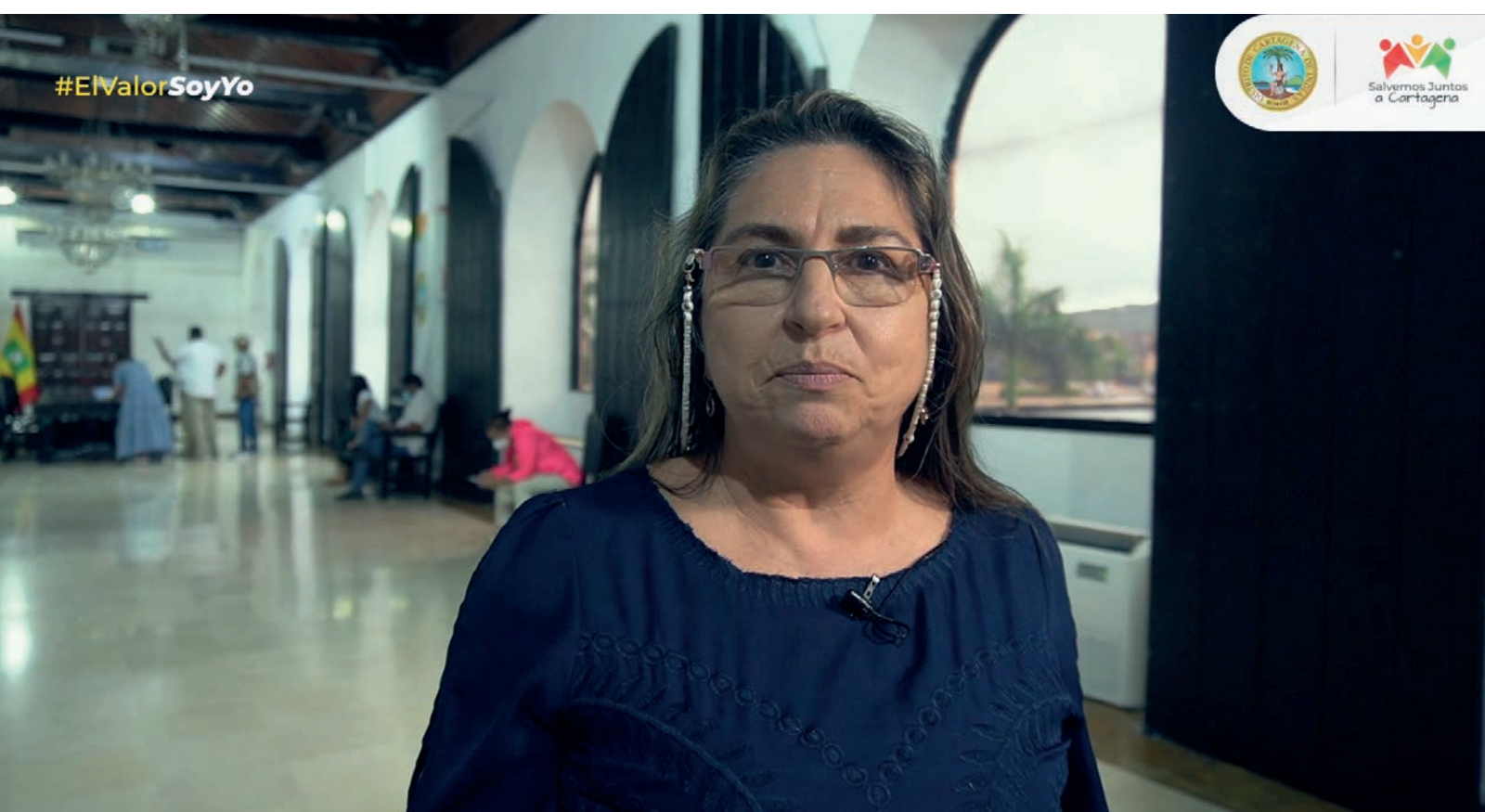
Ser solidarios implica que reconocemos el valor de cada persona y contribuimos a que pueda realizar sus proyectos de vida. Al ayudar a otros nos sentimos bien con nosotros mismos porque no nos sentimos solos, creamos un vínculo con ellos aunque no los conozcamos.

La solidaridad no es un valor que usemos todo el tiempo en nuestras vidas, es un valor que se nos enseña desde la niñez, el dar sin esperar nada a cambio, el saber que podemos sentirnos bien con solo hacer el bien.

La solidaridad es un valor que no todos comprenden o ponen en práctica. No debemos esperar a que se presente un momento difícil para ser solidarios. Tenemos que dar día a día, en cualquier momento y a cualquier persona.



HÉROE Y HEROÍNA DE VALOR



#ElValorSoyYo

HONESTIDAD



Ver video

ARLET CABARCAS RAMOS es una administradora de empresas cartagenera que se encuentra vinculada desde hace 27 años a la Alcaldía de Cartagena. Esta mujer de 59 años de edad se define como una persona alegre y optimista, que le gusta el aprendizaje constante y enriquecerse de las ideas que aportan las nuevas generaciones.

Comenzó a laborar en el Distrito cuando tenía 32 años de edad, desempeñándose en aquel entonces como Asistente de Eventos de la Oficina Asesora de Protocolo. Gracias a un concurso para carrera administrativa, donde ocupó el primer puesto, asumió funciones como técnica operativa en esta misma área de la Administración, donde estuvo por 18 años. Por 10 años estuvo en calidad de encargo como Profesional Universitaria en el Despacho y actualmente presta sus servicios en la Oficina Asesora de Despacho con funciones de Secretaria Privada.

Para ella, un principio rector en su vida ha sido **“La Solidaridad”** que describe como una cualidad inherente a su ser y con la que ha cultivado ese espíritu colaborativo y de estar siempre al servicio y a disposición de quienes la necesiten. Por eso, el reconocimiento como Heroína de Valor lo recibe **“con mucho orgullo”** y agradece al alcalde **William Dau Chamat** como a sus compañeros de trabajo por esta distinción con la cual la agasajan.



#ElValorSoyYo

HONESTIDAD



Ver video

YESID RUIZ FERNÁNDEZ es un Técnico de Policía Judicial y Criminalística del municipio de Pueblo Viejo, en el departamento del Magdalena, que se encuentra vinculado al Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte-DATT.

Este hombre de 57 años de edad se describe como una persona multifacética que siempre está dispuesto a ayudar a los demás y que se esmera en brindar un buen servicio como funcionario adscrito a la autoridad de tránsito de la ciudad.

Ingresó hace 24 años al DATT, donde se desempeñó inicialmente como agente de tránsito. Gracias a su constancia y apoyo institucional fue enriqueciendo sus habilidades y conocimientos a través de diversos diplomados y formaciones impartidas por la entidad. Esto, sumado a su vocación de servicio y méritos alcanzados a lo largo de su trabajo, llevaron a que fuera ascendiendo al interior de la autoridad de tránsito, donde actualmente es Coordinador de Control y Medición, y Auditor Interno.

Para este funcionario, un valor que ha marcado su vida a nivel personal, familiar y profesional ha sido **“La Solidaridad”**, por lo que no duda en manifestar que por medio de esta cualidad ha podido materializar su vocación por servir a los demás. **“Cuando se es servidor público, se debe estar siempre presto a ayudar a los ciudadanos en cualquier situación que lo requieran, no solo en temas relacionados al área en que me desempeño como agente de tránsito, sino que también en situaciones de la cotidianidad donde se vea involucrada mi familia, vecinos y/o amigos”**, apuntó.

SEMANA POR LA SALUD EN LA ALCALDÍA DE CARTAGENA



La Dirección de Talento humano del Distrito y la Secretaría de Educación, a través del equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo y Bienestar Social, desarrollaron en cada una de sus dependencias, la ***"Semana por la salud"***.

Estas jornadas, que contaron con el apoyo de Sura EPS, Sanitas, Salud Total, AMI y Comfamiliar, fueron un espacio de sensibilización para los empleados y contratistas frente a la importancia de mantener estilos de vida saludables, prevenir el riesgo cardiovascular y de enfermedades visuales, entregar recomendaciones para el adecuado manejo del estrés, dar pautas en materia de alimentación y detectar posibles casos de COVID-19.

Actividades como toma de tensión arterial e índice masa corporal, tamizaje visual, pruebas PCR, juegos mentales, pausas activas, masajes anti-estrés, toma de muestras de perfil lipídico, glucometría, tamizaje de mama, electrocardiograma, higiene postural, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y rumbaterapia estuvieron presentes durante la semana.

Las actividades desarrolladas durante la ***"Semana por la Salud"***, tuvieron gran receptividad por parte de nuestros funcionarios, contratistas y empleados. La jornada fue clausurada exitosamente con un encuentro lúdico-recreativo que contó con la asistencia de la mayoría del personal que laboran en la diferentes dependencias contribuyendo al fortalecimiento del clima laboral y el trabajo colaborativo.



LA CHAZA DE LA CONFIANZA



Como ejercicio pedagógico para reforzar la corresponsabilidad ciudadana, la **Chaza de la Confianza** estará habilitada durante todo el mes de septiembre, en los pisos 6 y 9 del Edificio Ronda Real, bajo la vista y el cuidado de todas y todos los Cartageneros.

“En la chaza de la confianza no hay tenderos, no hay quien atienda la chaza, cada persona es quien revisa los productos que desea comprar, la persona es quien se cobra y es quien también se da los vueltos, si quiere donar algo voluntariamente puede hacerlo.”, señaló Miguel Ángel Correa, Secretario de Participación.

Con este ejercicio se busca generar confianza en una ciudad que no resiste más divisiones y diferencias, para reconstruir aptitudes y el amor por Cartagena en la ciudadanía y fortalecer la confianza de todas y todos, hacía las distintas Dependencias del Distrito.

En articulación con la Escuela de Gobierno y Liderazgo, el Plan Decenal de Cultura Ciudadana, el Laboratorio de Cultura Ciudadana (LAB3C) y la Corporación Desarrollo y Paz del Canal del Dique y Zona Costera, se espera que en los próximos meses la Chaza de la Confianza llegue a las instalaciones de otras dependencias de la Alcaldía para seguir reforzando la corresponsabilidad ciudadana y la transparencia en cada Cartagenero.

“Es un ejercicio social muy interesante, porque de alguna manera nos cuestiona y evalúa como ciudadanos cuando ejercemos cualquier tipo de acto en la calle, en nuestra vida. Esta es una evaluación para que nosotros reflejemos en nosotros mismos, antes de juzgar a los demás”, indicó Ketty Gutiérrez Lora, servidora pública de la Secretaría de Participación.

La Chaza de la Confianza... **¡Solo tú eres el responsable de su sostenimiento!**



@alcaldiacartagena

JORNADA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DEL EPA CARTAGENA



Por intermedio de la coordinación de Talento Humano del EPA, en cabeza de **Angélica Hernández Walker**, con la presencia del director general de la entidad, **Javier Mouthon Bello**, el equipo de subdirectores y empleados de planta al servicio de la entidad, se llevó a cabo una jornada de inducción y reinducción en la que se socializaron algunos aspectos de la entidad que ameritan su fortalecimiento con la participación de todo el equipo.

Este evento pretende que todo el personal al servicio del EPA Cartagena, se alinee a los objetivos, políticas, metas y acciones institucionales definidas para la entidad y de esta manera se pueda lograr un mejor desempeño individual y un mejor desempeño institucional que redunde en el mejoramiento en los servicios que presta la entidad.

A continuación, destacamos algunos aspectos relevantes de la actividad:

- Se precisó que es compromiso de todos seguir mejorando el posicionamiento de la entidad en materia de desarrollo institucional, frente a los últimos resultados en el que el EPA Cartagena se encuentra ubicado dentro del 20% de las mejores entidades públicas del País.
- Se construyó conciencia y compromiso respecto de los beneficios derivados de la aplicación de MIPG en la entidad.
- Los resultados de medición del clima laboral posibilitarán efectuar un plan de trabajo con foco en las necesidades identificadas y en busca de la satisfacción del empleado con respecto al ambiente organizacional.
- Se reforzó el compromiso anticorrupción y la integridad como valor que orienta la conducta de los servidores públicos.
- Se alertó acerca de las situaciones de riesgo y/o fraude virtual a las que se podría estar expuesto al no tener presentes las medidas de seguridad digital.
- Se socializó el nuevo protocolo de bioseguridad basado en la resolución 777 del Minsalud. El reintegro a la presencialidad del personal de planta hace que el EPA consolide su compromiso y gestión del contexto laboral en respuesta a las circunstancias actuales.

El personal de planta se percibió motivado y conectado con el espacio generado con pares y líderes, propiciando un ambiente de aprendizaje y compromiso.

Boletín interno Alcaldía de Cartagena de Indias D.T. y C.

WILLIAM DAU CHAMAT

Alcalde de Cartagena de Indias

Dirección:

Paola Pianeta Arango

Coordinación:

Sandra Bustillo

Edición:

Marianella Orozco

Periodista:

*Julys Carmona,
Lina García,
Steffan Bohórquez,
Luz Meira Díaz*

Fotógrafos:

*Equipo Audiovisual
Oficina de Prensa y
Comunicaciones*

Diseño y Diagramación:

Jim Cuellar



cartagena.gov.co

cartagena.gov.co